

veinte y ocho de Abril de mil ochocientos
 treinta y uno, se congregaron a celebrar
 la dicha sesión los señores Doctores de Arria
 inter. Alcaide mayor y Alcaldes de Consejo
 de por S. M. de esta dha. Ciudad, D. Nicolás
 Lombardo, D. Pedro Rodríguez Manguer de la
 Enchosa, D. Pedro Rato, D. Juan José Yguina
 y D. Mateo Maier. Yllosca Regidores
 perpetuos, D. José Julián y D. Gabriel Ma-
 rcos que lo son ausentes, D. Juan de P.
 Alvarado Rencos Diputado del común, D.
 Juan.º Simón Sind.º Procurador y acordaron
 lo siguiente:

Citación { En esta sesión Ayunt.º entre el Portero
 del sala Juan.º Palmarín y testigos ha-
 ben citados a todos los señores que lo componen

Despedida del { En esta sesión Ayunt.º entre el Excmo. Sr. que
 Gov.º de la Plaza { José Agustín de Alamo Gobernador Político
 D. José Agustín { y capitán de esta Plaza, y con motivo de
 de Alamos = { de ser pasearonse en dho. destino en la
 mañana de este día el Sr. D. Santos Ladron
 mariscal de campo de los R.º Excmo. en un
 tud de lo dispuesto por S. M.; manifestando S. E.
 se presentava p.º despedirse de una Corp.º
 a quien había tenido el honor de preceder

